

Soacha, Cundinamarca 5 de abril de 2021
IMRDS –DG-No61 – 2021

Señor:
PETICIONARIO

ASUNTO: Respuesta radicado 00122021007059 id 20083 del Despacho del alcalde recibido con radicado No. 0642 del 09-03-2021 anónimo

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo por parte del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha.

En respuesta a su oficio en referencia en donde expone su inconformidad por espacio deportivo entregado en Ciudad Verde, me permito informarle que el contrato que se realizó en dicho parque fue un convenio entre la Alcaldía Municipal y Findeter en la administración pasada, realizándose una primera fase que correspondió a los estudios y diseños que fueron realizados por Findeter, y por consiguiente la construcción de los espacios planteados, entregando a esta administración actividades que se debieron ajustar y reestructura para cumplir con el recurso asignado por el convenio.

Esta administración proyecta la realización de una segunda fase en la cual se complementará con el parque unas canchas de tenis y un Skatepark.

Dentro de las actividades realizadas en la primera fase del parque se construyó una placa rectangular para iniciación de patinaje siendo esta un puente transitorio hacia el nivel técnico con el fin de que se maneje adecuadamente los elementos técnicos básicos en el que participan todos los deportistas, y que vayan adquiriendo y fortaleciendo su proceso de formación ayudando a la madurez motriz, para avanzar en las diferentes modalidades conforme a su capacidad de asimilación y adecuado manejo.

Por lo mismo teniendo en cuenta que en nuestro municipio no se tiene dicho espacio, se realizó como piloto en esa comunidad.

Esperando poder haber aclarado su inquietud.

Sin otro particular



ALEJANDRO LOPEZ TORRES
Director General I.M.R.D.S.

Con copia: Despacho Alcalde: alcalde@alcaldiasoacha.gov.co

Proyecto: Ing. Esther N. Pinto T.
Apoyo área de infraestructura IMRDS.
Reviso: Arq. Orlando Vásquez Soto
Asesor área de infraestructura IMRDS